CURSO

OBLIGACIONES Y FACILIDADES DE LOS USUARIOS DE PLATAFORMAS DIGITALES

60 Aniversario CCPGJ

VIERNES 08 DE NOVIEMBRE 2019

DPC 3

DISCIPLINA GENERAL

TEMARIO

1. Obligaciones de los usuarios de las plataformas digitales.
2. Facilidades de los usuarios de las plataformas digitales.
3. Régimen fiscal en el que pueden tributar.
4. Impuestos que les serán retenidos y sus tasas.
5. Información que debe contener el CFDI retención e información de pagos.
6. Información que debe contener el Complemento Servicios de Plataformas Tecnológicas.
7. Forma en que acreditaran las retenciones manifestadas en el complemento.
8. Forma en que se determinan sus impuestos.
9. Obligaciones de la plataforma con los usuarios de esta.

Expositor
LCP. José Guadalupe Topete Espinosa

DIRIGIDO A

Dirigido a Contadores Públicos, Licenciados en Contaduría, Auxiliares, Contralores, Asesores, Fiscalistas, Auditores, Abogados, Administradores, Empresarios, estudiantes de carreras afines y personas interesadas en el tema.

OBJETIVO

Analizar los cambios en las obligaciones y facilidades de los tributos por parte de las plataformas digitales y los usuarios de las mismas.

Nota:
Favor de traer laptop o tablet ya que el material se enviará vía correo electrónico el día del evento.

FECHA:
Viernes 08 de noviembre 2019
HORARIO:
09:00 a 12:00 h
Registro: **08:30 h.**
LUGAR:
Instalaciones del Colegio

INVERSIÓN:
Asociado $766.00
Personal de Asociado $1,062.00
No Asociado $1,218.00
Precios netos
DPC:
3 puntos

Reservaciones Asociados:
Tel. 3629 7445 ext. 102
reservaciones@ccpg.org.mx

Reservaciones Público en General:
Tel. 3629 7445 ext. 191
informes@ccpg.org.mx

LCP César M. Macías Ramírez
Presidente de la Comisión de Cursos y Conferencias 2019

33 1159 8066

Para este evento puedes utilizar tu bono y/o vale de capacitación.